Supersolidaria

Bogotá, febrero 17 de 2026.

CONCEPTO ECONOMICO
PROCESO DE SELECCIÓN POR MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2026
COMBUSTIBLE.

OFERTAS EVALUADAS:

- DISTRACOM S.A.

La oferta realizada por el proponente Distrajo S.A., es de DIECISEIS MIL ONCE PESOS $16.011.oo

Toda vez que las tarifas de combustible son reguladas por la COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS (CREG), la tarifa oferta esta dentro del rango permitido.

Igualmente, para la ejecución del contrato, es necesario que se ejerza control sobre las variaciones de las tarifas, de acuerdo a los rangos permitidos por la Comisión.

Verificada la oferta económica del proponente, se encontró que está **HABILITADO** para continuar con el trámite del proceso.

Cordialmente,



Comité económico de evaluación
Grupo Contratos – Secretaría General
Superintendencia de la Economía Solidaria.